I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

PE4111-2021

D.F.L. Nº2

PERMISO DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NUEVA ☐ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

☐ AMPLIACIÓN ☑ ALTERACIÓN ☐ REPARACIÓN ☐ RECONSTRUCCIÓN

REGIÓN METROPOLITANA
URBANO X RURAL -

NUMERO DE PERMISO
4111/2021
FECHA DE APROBACION
01-04-2021
ROL SII
131-168

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 97/2020

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 843/2020 emitido con fecha 31/08/2020

e) El Anteproyecto de Edificación N° ---- vigente, de fecha ---- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

h) La solicitud N° ---- de fecha ---- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para ALTERACIÓN OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 53,44 m2 y de 02 pisos de altura. destinado a VIVIENDA (1)
ubicado en CALLE HEROES DE MAIPU Nº 7638
Sitio Nº 14 Manzana B localidad o loteo LOS HEROES
sector URBANO Zona ZONA RESIDENCIAL MIXTA del Plan Regulador METROPOLITANO
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ----

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ----
Plazos de la autorización especial: -----

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
BERNARDA DEL CARMEN ORTEGA FIGUEROA	-
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
----	---

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
---	---	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
PEDRO PABLO ALEGRE ACHARAN	-	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
PEDRO PABLO ALEGRE ACHARAN	-	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
PEDRO PABLO ALEGRE ACHARAN	-	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
---	---	---

MMC/KBM/AAB/NTS/ALA/Rac.

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO	VIVIENDA	
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC		CLASE ART. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		-----	------	----
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO	-------	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC		DESTINO ESPECÍFICO	-------	
☐ OTROS (especificar)			-------	

7.2.) Superficies.

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO	----	----	-----
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO	53,44	----	53,44
SUP. EDIFICADA TOTAL	53,44	----	53,44
SUP. TOTAL TERRENO (m2)	219,24		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD	LIBRE	0.55	COEF. DE OCUP. DE SUELO	70%	33.5%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES	50%	21,5 %	DENSIDAD	450 HAB / HA	4 HAB / HA
ALTURA MÁX. EN METROS o pisos	1 - 4 PISOS	2 P (7.41 M)	ADOSAMIENTO	40%	40%
RASANTES	70° - 45°	70° - 45°	ANTEJARDIN	3 M	3.21 M
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	1.76 - 2.5			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	1		ESTACIONAMIENTOS PROYECT	1	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

☑ DFL N°2 DE 1959 ☐ LEY N°19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso) ☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC ☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC

☐ CONJUNTO ARMÓNICO ART 2.6.4. OGUC ☐ BENEFICIO DE FUSIÓN ART 63 LGUC ☐ CONJ VVDA ECONÓMICA ART 6.1.8. OGUC ☐ OTROS (especificar) ----

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

☐ ART 121 ☐ ART 122 ☐ ART 123 ☐ ART 124 ☐ OTRO (especificar)

EDIFICIO DE USO PÚBLICO ☐ TODO ☐ PARTE ☑ NO

☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO RESOLUCIÓN N° ---- DE FECHA ----

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS	1	OFICINAS	----
LOCALES COMERCIALES	----	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (especificar)	------		------

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIÓN(ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	m2
	G-3	53,44
	----	----
	----	----

PRESUPUESTO				$	16.328.827
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5 / 1,0 / 0,5	%	$	166.591
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$	0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5 / 1,0 / 0,5	%	$	166.591
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$	0
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA N° -----	DE FECHA ----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA N° ----	DE FECHA ----	(-)	$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA N° ----	DE FECHA ---	(-)	$	0
TOTAL A PAGAR				$	**166.591**
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA N° 2567-0	DE FECHA			01-04-2021
CONVENIO DE PAGO	N° -----	DE FECHA			----

NOTAS. Sólo para situaciones especiales de la autorización.

1.-EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN PREVIA SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA, DEBERÁ SER REDUCIDO A ESCRITURA PÚBLICA. / 2.-CONFORME AL ARTÍCULO 5.2.6. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, DEBERÁ MANTENERSE Y CONSERVARSE LOS PAVIMENTOS Y OBRAS DE ORNATO EN EL ESPACIO PÚBLICO QUE ENFRENTA EL PREDIO.

KARINA BILLA MOLINA
Arquitecto
DIRECTORA (S) DE OBRAS MUNICIPALES

PE41TI 2021
MMC/KBM/AAB/NTS/ALA/Rac.